

ORDEN de 8 de noviembre de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera. (B1200).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad: Gestión Financiera, convocadas por Orden de 10 de mayo de 1993, de la Consejería de Gobernación (BOJA núm. 53 de 20.5.93) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad: Gestión Financiera, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados así como del carácter provisional o definitivo de su ocupación.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestarse juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión se efectuará ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo presentar el

funcionario fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad, para la tramitación de las correspondientes Inscripciones Registrales.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, núm. 4, 41071. Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Granada o Málaga según corresponda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de noviembre de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNCION PUBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1.992. PRUEBAS SELECTIVAS CORRESPONDIENTES AL CUERPO DE GESTION ADMINISTRATIVA, ESPECIALIDAD: GESTION FINANCIERA (B1200).
ADJUDICACION DE DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	DENOMINACION PUESTO TRABAJO ADJUDICADO	CARACTER DE OCUP. DEL PUESTO
P. TOTAL	CONSEJERIA/OO.AA.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	
28871733 30.00	VAL VERDE ECON. Y HACIENDA	RAMOS INTERVENCION GENERAL	ANTONIO INTERVENCION GENERAL	619879 SEVILLA	UN. CONTABILIDAD SEVILLA	DEFINITIVO
28654014 30.00	FERNANDEZ S.A.S.	HAEGER D.G. GESTION DE REC.	M. CARMEN D.G. GESTION DE REC.	699958 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
27900800 23.79	BALBOTIN ECON. Y HACIENDA	DE ARCE D.G. PLANIF. Y FOND. C.	MARIA LUISA D.G. PLANIF. Y FOND. C.	756175 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
30529102 23.50	PEREZ DE AYALA S.A.S.	GONZALEZ D.G. GESTION DE REC.	FRANCISCO JOSE D.G. GESTION DE REC.	699958 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
28896795 23.13	CACERES SALUD	ARMENDARIZ D.G. PLANIF. FINANC. CONC	MARTA D.G. PLANIF. FINANC. CONC.	692944 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
28880993 21.35	VAZQUEZ SALUD	ZAFRA D.G. PLANIF. FINANC. CONC.	M. DOLORES D.G. PLANIF. FINANC. CONC.	692944 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
27311062 21.15	CHARLO TRABAJO Y A.S.	PIRETO SECRETARIA GRAL. TEC.	MACARENA SECRETARIA GRAL. TEC.	511258 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
28580519 20.94	PEREZ INDUSTRIA, COM. Y T.	LARA DELEGACION PROV.	M. LUISA DELEGACION PROV.	617204 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
27527857 20.60	CALLEJON ECON. Y HACIENDA	GIMENEZ DELEGACION PROV.	DOLORES CARMEN DELEGACION PROV.	618764 GRANADA	TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	PROVISIONAL
05608917 20.23	BLANCO TRABAJO Y A.S.	JUAREZ DELEGACION PROV.	AURELA MARIA DELEGACION PROV.	523828 SEVILLA	TITULADO GRADO MEDIO SEVILLA	PROVISIONAL
27523292 19.85	SOLBAS ECON. Y HACIENDA	MARTINEZ DELEGACION PROV.	FRANCISCO DELEGACION PROV.	618764 GRANADA	TITULADO GRADO MEDIO GRANADA	PROVISIONAL
50427379 19.85	LOPEZ ECON. Y HACIENDA	SERRANO DELEGACION PROV.	PIJAR MILAGROSA DELEGACION PROV.	619315 MALAGA	TITULADO GRADO MEDIO MALAGA	PROVISIONAL
30500427 19.81	MERINA TRABAJO Y A.S.	DIAZ DELEGACION PROV.	M. DEL SOL DELEGACION PROV.	522524 CADIZ	TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	PROVISIONAL
27280064 19.72	LOPEZ ECON. Y HACIENDA	GARCIA DELEGACION PROV.	MARIA DELEGACION PROV.	618450 HUELVA	TITULADO GRADO MEDIO HUELVA	PROVISIONAL
12706955 19.58	ARRANZ ECON. Y HACIENDA	HERNANDEZ DELEGACION PROV.	LUIS DELEGACION PROV.	617775 CADIZ	TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	PROVISIONAL
29780250 19.56	BAZAN ECON. Y HACIENDA	SANCHEZ DELEGACION PROV.	ESPERANZA MACARENA DELEGACION PROV.	617775 CADIZ	TITULADO GRADO MEDIO CADIZ	PROVISIONAL

RESOLUCION de 30 de octubre de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se nombra a doña María del Carmen González Serrano, Secretaria del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), con carácter provisional.

Vista la petición formulada por doña María del Carmen González Serrano, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría-Intervención, DNI 28.907.349, para obtener nombramiento provisional en la plaza de Secretaría del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada), así como el acuerdo favorable adoptado por esa Corporación en sesión celebrada el día 27 de octubre de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 30 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar a doña María del Carmen González Serrano, DNI 28.907.349, como Secretaria, con carácter provisional, del Ayuntamiento de Guadahortuna (Granada).

Sevilla, 30 de octubre de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de noviembre de 1995, por la que se nombra Consejero titular del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de reconocido prestigio en la enseñanza.

De acuerdo con lo establecido en el art. 7.10 del Decreto 332/88, de 5 de diciembre, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma Andaluza, y en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 8.1,

DISPONGO

Primero. Nombrar Consejero titular del Consejo Escolar de Andalucía por el grupo de representantes de reconocido prestigio en la Enseñanza a don Enrique Salvo Tierra.

Sevilla, 2 de noviembre de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 11 de octubre de 1995, de la Comisión Gestora, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Isabel Arenas Frutos, Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece

la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Isabel Arenas Frutos, Profesora Titular de Universidad, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Historia de América», adscrita al Departamento de «Geografía e Historia: Historia Medieval, Moderna, de América, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Análisis Geográfico Regional».

Huelva, 11 de octubre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 13 de octubre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de la misma a doña María Rubio Misas.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 27 de octubre de 1994 (BOE de 24 de noviembre de 1994), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña María Rubio Misas, en el Area de Conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

Málaga, 13 de octubre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

RESOLUCION de 14 de octubre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José García Roa, Profesor Titular de Universidad.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 21 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de enero de 1995), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 1/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José García Roa, con documento nacional de identidad número 75.009.711, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada» adscrita al departamento de Economía Aplicada, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Presidente de la Comisión Gestora.

Jaén, 14 de octubre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don José Moyano Fuentes, Profesor Titular de Escuela Universitaria.